

Expediente: 198/16
Carátula: CORREA RODOLFO BERNARDO C/ LA CAJA ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
23148866279 - LA CAJA ART S.A. (HOY EXPERTA ART S.A.), -DEMANDADO
20114761622 - CORREA, RODOLFO BERNARDO-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEG.SOC.P/PROF.DE LA PROV.DE TUC., ----
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)
20114761622 - TARULLI, PASCUAL DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 198/16



H105025383967

REF: CORREA RODOLFO BERNARDO c/ LA CAJA ART S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 198/16

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Rafael Rillo Cabanne del 01/11/2024: atento a lo solicitado y lo dispuesto en la Circular de Implementación del Expediente Digital N° 5/21, existiendo fondos depositados en la cuenta judicial N° 562209565329575 perteneciente a la presente causa, proceda secretaría a librar oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales a fin de que proceda a imputar el monto de **\$64.949,58** en concepto de planilla fiscal confeccionada en los autos del título. Deberá adjuntar al mencionado oficio la boleta de pago acompañada en la presentación que antecede.

Asimismo, notifíquese digitalmente a la Dirección General de Rentas a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en la presente providencia. PMM198/16

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.